



**MARIPROBI** CIA. LTDA.  
MANEJO DE RIESGOS Y PROTECCION DE BIENES

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS "MARIPROBI" CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de mayo del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Urb. LA COLINA Calle Guayas N° 28; siendo las 17:00 pm. se reúnen los socios de la Compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

### ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES SOCIOS:

El señor Jorge Washington Ordoñez Herrera de nacionalidad ecuatoriana en representación del 1% de participaciones.

El señor Roberto Antonio Lastra Clavijo, de nacionalidad ecuatoriana en representación del 1% de participaciones.

El señor Edwin Fabián Narváez Lancinott de nacionalidad ecuatoriana en representación del 98% de participaciones.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

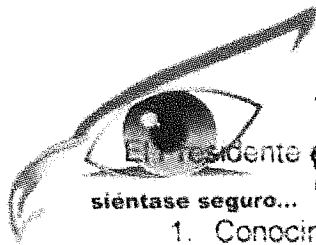
Preside la Junta la señora María Victoria Ordoñez Herrera Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Jorge Ordoñez.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa por el período fiscal 2012.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad al conocer lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.



# MARIPROBI CIA LTDA

MANEJO DE RIESGOS Y PROTECCION DE BIENES

El residente **El resultado es el siguiente.**

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa por el período fiscal 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía quien señala que los Estados Financieros conocidos por la Junta, son de poca satisfacción y que se trabajará en estrategias comerciales con el objetivo de que la empresa siga en marcha.

A continuación se muestra el resultado obtenido en el presente periodo

• INGRESOS	992.084,63	100%
• GASTO EN VENTAS	870.262,96	88%
• GASTOS ADMINISTRATIVOS	31.351,01	03%
• GASTOS FINANCIEROS	4.234,54	00%
• GASTOS NO DEDUCIBLES	108.064,38	11%
• PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-21.828,26	-02%

Es por esto que la gerencia nuevamente compromete a los socios y exhorta a mismos a incrementar esta responsabilidad

La compañía dando cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, ha implementado las NIIF, y en el análisis de los Estados Financieros no se ha encontrado ningún tipo de ajuste sobre el patrimonio.

2. Reuniones trimestrales de socios de carácter comercial.

Se establecerán reuniones trimestrales de socios en las cuales se presentarán estrategias comerciales a seguir por cada miembro y una revisión de las gestiones realizadas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 pm. Horas, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Siendo las 18:30 pm. Horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta.



**MARIPROBI** CIA. LTDA.  
MANEJO DE RIESGOS Y PROTECCION DE BIENES

El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica

Sangolquí a 15 de Mayo del 2013

  
Sr. Roberto A. Lastra C.  
ACCIONISTA

  
Sr. Jorge W. Ordoñez H.  
ACCIONISTA

  
Sra. María v. Ordoñez H.  
PRESIDENTA / SECRETARIA

  
Sr. Edwin F. Narváez L.  
ACCIONISTA